



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA
ACTA No.05 del 30 de octubre de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Laboratorio de Reproducción Animal	Martes 30 de octubre de 2018	9:00 a.m.	12:00 m

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes del área Profesional	René Patiño Pardo	X		
Representante área Sociohumanística	Adolfo Arrieta Carrascal		X	
Representante área ciencias básicas	Luis Paternina Tuirán		X	
Representante de los Estudiantes	Esterlin Moreno Ortega	X		
Representante de los Egresados	Kebin González Martínez	X		

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
Esperanza Prieto	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia
Pedro Caraballo	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia
Luz M Botero	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia
Pedro Caraballo G	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia
Victor Peroza Coronado	Docente adscrito al Departamento de Fitotecnia

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta No.04 de 2018.
3. Análisis de Créditos Académicos y distribución de actividades académicas.
4. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO
N.A.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se designó al representante de los docentes del área profesional como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes lo aprobaron sin modificaciones

2. Lectura y aprobación del Acta No.04 de 2018.

La lectura y aprobación del Acta No.04 de 2018 fue Aplazada.

3. Análisis de Créditos Académicos y distribución de actividades académicas.

El Jefe de Departamento lee apartes del Acuerdo 01 de 2018 CESU. Se inicia con la lectura de aspectos correspondientes al punto número 2 (Gestión Curricular) y sus respectivas características. Se destacan los aspectos relacionados con la pedagogía y la didáctica para el desarrollo curricular. Queda claro que el proceso



de autoevaluación debe ser permanente, en todos los aspectos del Programa. El Jefe de Departamento menciona aspectos relacionados con lo que, por ejemplo, piensan los empleadores sobre el egresado del Programa. En ese sentido se mencionan varios aspectos sobre las posibles metodologías, sistemas de evaluación, etc. El profesor Peroza dice que en ocasiones los productores esperan que los egresados tengan competencias que no son propias del Zootecnista, sino de otras profesiones relacionadas. La profesora Prieto hace énfasis en el fortalecimiento en la formación en valores. La profesora Botero dice que debemos reflexionar sobre los sistemas de evaluación del estudiante, y por otra parte, reflexionar sobre los sistemas de producción actual, incluyendo lo local. La profesora opina que los docentes también debemos hacernos partícipes de los procesos y cuestionarnos sobre nuestro papel. El profesor Caraballo dice, en forma de reflexión, que él cree un material didáctico para el desarrollo de una disciplina, se pregunta hasta qué punto esa herramienta será la más adecuada. El Jefe menciona que los talleres, por ejemplo, son también herramientas didácticas. El profesor Caraballo presenta el documento del que hizo referencia. En su estructura se evidencia que es un material didáctico, ya que incluye actividades conducentes a la comprensión del tema y a la obtención de las competencias específicas de esos contenidos. La profesora Prieto dice que en los periodos intersemestrales se deberían realizar acciones conducentes a la elaboración de materiales didácticos, por ejemplo. Dice, también, que los tiempos no están coordinados, y que se debería organizar mejor esa parte. El profesor Peroza dice que esos materiales deben estar disponibles para todos los estudiantes, y que no esté solo en manos del profesor. Nuevamente, se hace énfasis en las formas y/o métodos de evaluación que se utilizan en el desarrollo. Se indica la importancia que tendrán en los nuevos lineamientos las Pruebas Saber Pro, y se hacen preguntas sobre la evaluación de los resultados del Programa de Zootecnia, los cuales han venido cayendo durante los últimos años. Aspectos como el acompañamiento en los procesos de matrícula, como afirma el profesor Peroza, la promoción automática, como afirma el profesor Caraballo, las cargas horarias, como afirma el Jefe de Departamento, entro otros aspectos. El profesor Pedro dice que se debe pedir al profesor Arrieta para que explique el modelo pedagógico y las estrategias que deben acompañar dicho modelo. El Jefe de Departamento llega a la parte referente a la intensidad horaria como posible causa del bajo rendimiento académico. Otro punto el caso de las competencias interculturales.

El Jefe de Departamento presenta un ejercicio como propuesta para dar solución al problema de la intensidad horaria. Presenta las equivalencias en créditos de los diferentes tipos de disciplinas (teóricas, teórico-prácticas y prácticas). Presenta el caso de las disciplinas de 2 y 3 créditos en el Programa, en las cuales, la relación recomendada entre tiempo directo e independiente se encuentra invertida, es decir más tiempo de trabajo directo que de independiente. La propuesta horaria sería de 1 hora de trabajo directo por cada crédito para las asignaturas teóricas, es decir que asignaturas teóricas como matemáticas, de 3 créditos, tendría 3 horas de trabajo directo por semana. En el caso de las asignaturas teórico-prácticas de 2, 3 y 4 créditos, se tendría una dedicación horaria semanal de tiempo directo de 3, 4 y 5 horas, respectivamente. Se indica que la parte práctica, dentro de la programación, se debe limitar en términos del número de estudiantes, por ejemplo limitar a 20 las actividades prácticas, de forma que las mismas se deberían dividir por grupos, dado el caso. También se debe plantear el tamaño del grupo para el desarrollo de la parte teórica. Se hizo el ejercicio contando el número de asignaturas para evaluar el impacto de la propuesta. Para 61 asignaturas (sin contar trabajo de grado y semestre práctico), se pasaría, con la aplicación de la propuesta, de 31 horas a 23 horas de trabajo directo por semana, considerando la nueva malla curricular. Lo anterior significaría una reducción semanal de 73 horas, desde el primer semestre hasta el noveno. El representante de los estudiantes opina favorablemente sobre la propuesta, al igual que el representante de los egresados, quien además afirma que está de acuerdo a pesar de la posible problemática que implicaría sobre el tiempo de dedicación académica de los catedráticos, pero que se deben hacer los cambios para mejorar la problemática detectada. Los profesores Peroza, Botero, Caraballo, Patiño y Otero están de acuerdo con la propuesta que planteó el Jefe de Departamento. La profesora Botero dice que quien no esté de acuerdo, en el caso de los docentes, que presente una propuesta. En la tabla se presenta en detalle cómo sería la propuesta.

Asignaturas	Naturaleza	Nº Asignat.	Propuesta	Sin cambio	Total horas	Total horas	Relación
Créditos			Horas/sem.	Horas/sem.	Propuesta	Sin cambio	TD:TI (Propuesta)
3	T	1	3	5	3	5	1:2
2	T	11	2	4	22	44	1:2
2	T-P	21	3	4	63	84	1:1
3	T-P	24	4	5	96	120	1:1.25
4	T-P	4	5	6	20	24	1:1.4
TOTAL		61			204	277	



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA
ACTA No.05 del 30 de octubre de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 3 de 3

La profesora Prieto manifiesta que la propuesta debe ser analizada por los docentes que no asistieron, y en caso de que no estén de acuerdo, con dicha propuesta, se presente otra, y que si a la fecha indicada no se presenta la otra propuesta formulada por ellos, se asume que se acepta la propuesta presentada por el Jefe de Departamento.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Presentar propuesta por parte de los docentes que no están de acuerdo, en relación a la distribución de los tiempos de trabajo directo e independiente.	Esperanza Prieto	Noviembre 5 de 2018

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	09/11/2018	03:00 p.m	Sala de Juntas Laboratorio de Reproducción Animal

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Comité Curricular del programa de Zootecnia.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD HOC</u>
NOMBRE: LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO	NOMBRE: RENE M PATIÑO PARDO
FIRMA: Original firmado por Luís Eduardo Díaz Sotelo	FIRMA: Original firmado por Rene M. Patiño Pardo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular Virtual Extraordinaria del programa de Zootecnia el día cinco (05) de diciembre de 2018.

Original firmado por

RENE M PATIÑO PARDO

Proyectó:
Transcriptor: